

QUILMES, 17 de abril de 2008

VISTO la Resolución (D.) N° 005/08 y la Resolución (C.S.) N° 039/08, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior (Resolución (C.S.) N° 039/08) a propuesta de la Directora del Departamento de Ciencias Sociales (Resolución (D.) N° 005/08) aprobó la Planta Básica Interina del Departamento.

Que en la Resoluciones antes citadas se omitió la designación del Profesor Alfonso Buch Canova.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Docente Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de julio de 2008, en el área, la dedicación, grado y categoría al Docente que se especifica en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 017/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso

Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO**Docente Interino**

| AREA | APELLIDO | NOMBRE | DOCUMENTO | | CARGO | GRADO | DEDICACION |
|------------|-------------|----------------|-----------|------------|---------------------|-------|------------|
| | | | TIPO | NUMERO | | | |
| Sociología | BUCH CANOVA | ALFONSO DANIEL | DNI | 92.547.765 | Profesor Instructor | - | Exclusiva |